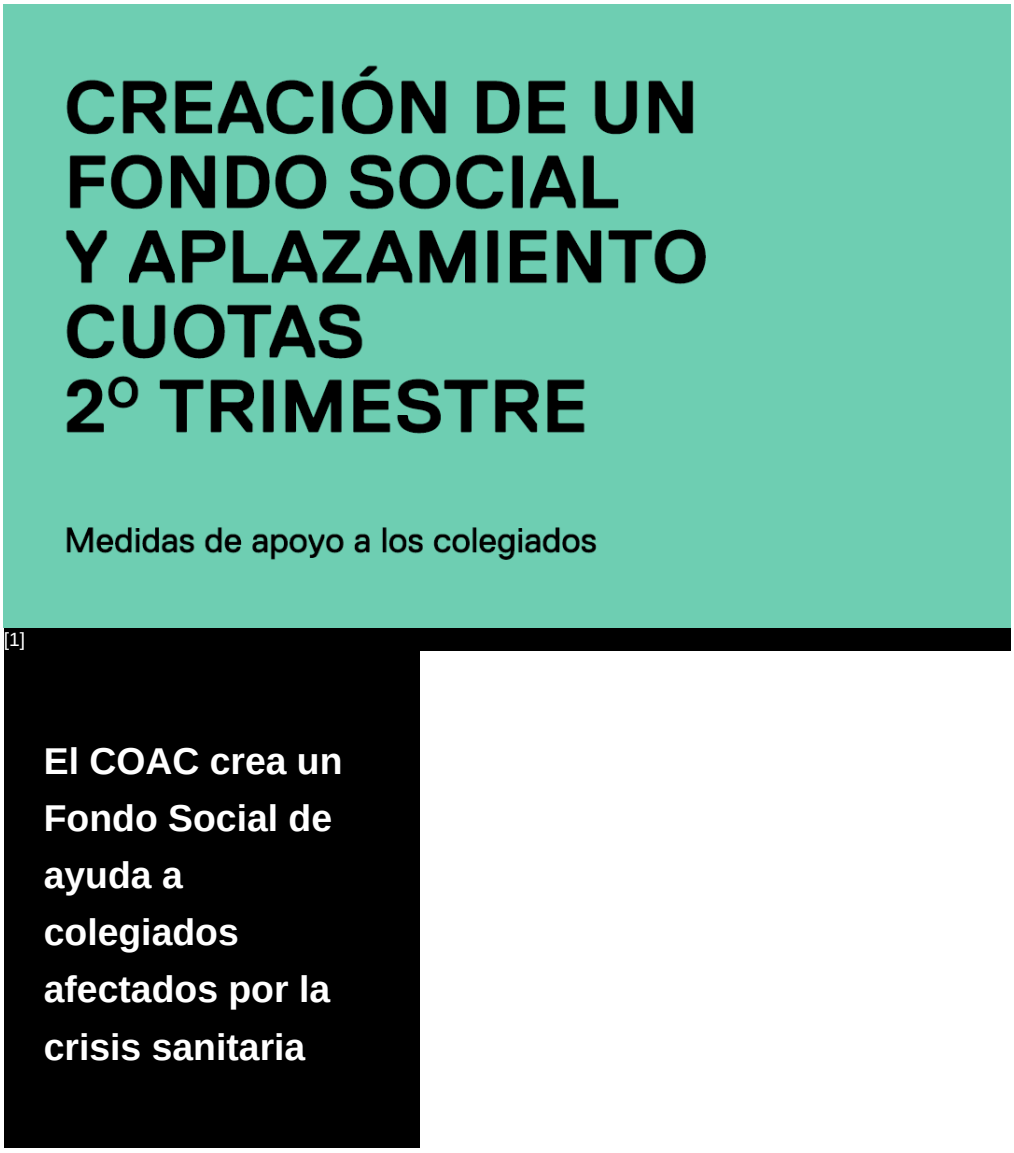

Imatge:
© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

La Junta de Gobierno ha acordado la **creación de un Fondo Social con el objetivo de ayudar a los arquitectos que más están sufriendo las consecuencias derivadas de la crisis sanitaria.**

La decisión se ha tomado después de una reflexión conjunta con la Mesa de Portavoces de la Asamblea en relación a la manera de ayudar al colectivo en esta situación de emergencia provocada por la COVID-19. Así, ante la disyuntiva entre una condonación de parte de la cuota que repercute por igual a todo el mundo o bien una medida más estructural que permitiera hacer una ayuda más focalizada en los arquitectos que más lo necesiten, se ha acordado la creación de un Fondo social dotado con 240.000 € provenientes de los ingresos previstos por cuota.

Las prioridades y acciones que se llevarán a cabo con este Fondo Social se establecerán en las próximas semanas y os informaremos debidamente.

Por otro lado, también se ha decidido **aplazar el cobro de la cuota del segundo trimestre hasta el mes de mayo**, con la posibilidad de que quien lo necesite pueda solicitar aplazar aún más el pago.

Solicitud ampliación de aplazamiento cuotas 2º trimestre
Las personas que deseen un aplazamiento de la cuota y servicios de tramo complementario más extenso que el mes de mayo pueden solicitar una de las opciones con pago fraccionado:
- Pago fraccionado en 2 plazos: julio y octubre
- Pago fraccionado en 4 plazos: julio, octubre y enero y abril 2021

Hay que hacer la solicitud **antes del martes 5 de mayo** a través de la **Secretaría Virtual del COAC en este enlace** [2]**.**

En caso de que ninguna de las opciones de aplazamiento de cuotas planteadas pueda encajar, puede enviar un correo electrónico a tescoltem@coac.net [3] dando un teléfono y nos pondremos en contacto con vosotros.

Recordemos también que tenemos un amplio sistema de bonificaciones en la cuota [4], así como un programa de atención social [5] que ayuda y acompaña en cualquier situación personal o familiar complicada y al que se puede contactar a través del correo electrónico treballsocial@coac.net [6]

17/04/2020
Tornar [7]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya :
http://www.coac.arquitectes.cat/es/coac/actualidad/creacion-fondo-social

Links:
[1] http://www.coac.arquitectes.cat/es/coac/actualidad/creacion-fondo-social
[2] https://www.arquitectes.cat/ca/ajornament
[3] mailto:tescoltem@coac.net
[4] https://www.arquitectes.cat/ca/system/files/quotes_2020.pdf
[5] https://www.arquitectes.cat/ca/programa-atencio-social
[6] mailto:treballsocial@coac.net
[7] http://www.coac.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29